

INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE INDUSTRIAL OLIVAS GAITAN S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Quito, marzo 22 del 2015.

Señores Accionistas:

Con el presente, me es grato entregar a ustedes el siguiente INFORME, en mi calidad de Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2014.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La compañía a cumplido con el pago y presentación de los informes, declaraciones y anexos, tanto al servicio de Rentas Tributarias, tanto a: Dirección de Seguridad Social, Municipio de Quito, Superintendencia de Compañías, Ministerio Relaciones Laborales y otras instituciones encargadas del control tributario y legal de las compañías en el Ecuador.

Se ha preparado, calculado y presentado a la Superintendencia de compañías los Informes por la Aplicación de NIIF5 (Normas Internacionales de Información Financiera) por el año 2014.

CONTROL INTERNO

Los bienes de la compañía se hallan seguros, en locales apropiados, esto es bodegas y almacenes, equipados con lo necesario para su desarrollo.

Los sistemas de control interno están basados en documentos de entradas y salidas tanto para los bienes materiales como monetarios, no existiendo durante el periodo declarado problemas que afecten a los intereses de la compañía.

DEL BALANCE

Efecto del movimiento de cuentas, valores en activo en bancos de USD \$ 1047.53, y un valor de USD \$ 85278.62 en cuentas por cobrar a clientes. En cuentas por pagar un valor de 86279.52 a proveedores, efecto de la actividad propia de la empresa; y un valor de USD \$ 79.244.84 que corresponden a préstamos a la compañía.

Las ventas alcanzaron un valor de USD\$ 774.797.16 y en costos y gastos de USD \$ 763.021.19, arrojando una utilidad bruta en el año de USD \$ 11.775.97 que luego la deducción del 15% para trabajadores, del Impuesto a la Renta y de la Reserva sería conveniente para la empresa capitalizar (USD \$ 7.322.00).

Con lo expuesto, y agradeciendo el apoyo y confianza prestada para mi gestión, me suscribo:

Atentamente:


MABEL GAITAN URBINA

Gerente General

INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA ZHONGGUOLONG OIL SERVICES S.A DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Quito marzo 27 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ZHONGGUOLONG OIL SERVICES S.A.

Ciudad:-

De acuerdo a la Resolución N.- 92-1-4-3-0014 RO, N.- 44-13-X-9 me es grato presentar a ustedes el siguiente informe como Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

La compañía en el período indicado a cumplido, presentado y pagado sus obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas y Municipio de Quito, las obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio del Trabajo, y otras instituciones encargadas del control y funcionamiento de las compañías en el país.

CONTROL INTERNO

Los bienes de la compañía se hallan totalmente seguros en locales apropiados, esto es en bodegas y oficinas debidamente equipadas para su desarrollo y funcionamiento.

Los sistemas de control interno son aceptables, pues se utilizan para ello, documentos de entrada y salida de bienes materiales y monetarios debidamente autorizados por el personal asignado para ello en cada uno de las áreas de la empresa.

CONTABILIDAD Y LIBROS SOCIALES

La contabilidad se la actualiza en base a un software apropiado, registrando ingresos y egresos, tanto del efectivo como del movimiento bancario, debidamente respaldados por sus respectivas facturas, recibos, vales y/o documentos, base de cualquiera negociación, en formularios de uso común y de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.